



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



0327/2024

Tlalnepantla, Estado de México, 16 de abril de 2024

APOYA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL EDOMEX EN LA LIBERACIÓN DE 38 PERSONAS EXTRANJERAS AL PARECER PRIVADAS DE LA LIBERTAD

- *Son originarias de Centroamérica y de Asia; estaban en un domicilio en buen estado de salud tras la valoración del personal médico.*
- *Un llamado al Centro de Mando mexiquense posibilitó su liberación; además, se aseguró una pistola y una réplica de arma de fuego.*

Personal de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) coadyuvó con el Instituto Nacional de Migración (INM) en la liberación de 38 personas de origen extranjero, quienes al parecer fueron privadas de su libertad y posiblemente se encontraban de forma ilegal en el país.

Luego de recibir un llamado del Centro de Mando estatal, efectivos de la SSEM acudieron a la avenida Prolongación Hidalgo, en la colonia 21 de Marzo, donde hicieron contacto con personal del INM, ya que en dicho lugar se encontraron a 27 hombres y 11 mujeres.

Al lugar acudieron elementos de la Guardia Nacional (GN), la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), Policía Municipal (PM) y una ambulancia de Protección Civil, cuyo personal atendió a algunas cortaduras que presentaban cortaduras leves e hidrataron a ocho ecuatorianos, 16 nepaleses, 10 hindúes, tres guatemaltecos y una hondureña.

Tras inspeccionar el inmueble, se localizó una pistola, tipo escuadra marca Beretta, calibre 22 milímetros, así como una réplica de arma larga tipo rifle.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.